

**INFORME DEL COMISARIO DE ECODERSA S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores Accionistas:

Por mandato de la Ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2017.

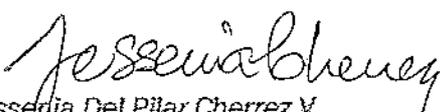
Los resultados económicos nos dan a conocer que durante sus operaciones no se han registrado ingresos por operación alguna y los costos y gastos así mismo no reportan movimiento alguno.

He cumplido con la obligación de Comisario de la Compañía y he procedido a la revisión de todo el movimiento Contable en todo el ejercicio y puedo informar a ustedes que los Auxiliares concuerdan con las Cuentas de Mayor y las Cuentas de Mayor concuerdan con el Estado de Situación Financiera de acuerdo a lo expuesto en el párrafo anterior.

El archivo Contable, Tributario societario y Legal se encuentra al día y está a disposición de ustedes de acuerdo al interés que manifiestan.

Hasta aquí el presente informe

Atentamente,


Jessería Del Pilar Cherez V
COMISARIA